

210-12-1257
210,10,1



Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No. *20162100141901*

Fecha: 22-11-2016

Rad padre: 20162440122292

Señora

DALLIA JANETH VARGAS.

Email dalija_gestorapeis@hotmail.com

Carrera 53 A No. 42-101

Teléfono 38499999

Medellín.

Asunto : PETICION : SOLICITAN ADELANTAR FECHA PARA ATENCION
MEDICINA LEGAL DE JHORFAN AYCARDO ZUÑIGA VARGAS.
DETENIDO CARCEL VILLAHERMOSA DE CALI.

Cordial saludo,

Actuando como Delegada de Derechos Humanos ante Establecimiento Penitenciario de Cali, me permito manifestar que mediante comisión me han otorgado la petición relacionado a tramitar cita para medicina legal JHORFAN AYCARDO ZUÑIGA VARGAS, quien se encuentra detenido en cárcel de Cali,

Le comunico que la fecha establecida para tención medida programada para marzo del 2017 por parte de medicina legal, como funcionario no me hez permito solicitar adelantar fecha, toda vez que en ese organismo tienen un calendario y agenda establecida con anteriores peticiones y de acuerdo a la Constitución y la Ley los funcionarios públicos nos cobija la figura de Prevaricato por Acción y Omisión que consiste

“el objeto material del delito comprende resoluciones, dictámenes o conceptos, es decir, abarca tanto decisiones judiciales como actos administrativos”

Y al solicitar adelantar fechas estaria dando un concepto u orden a una decisión que se encuentra ya establecida por una entidad especializada. El caso de medicina legal.



Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No. *20162100141901*


Fecha: 22-11-2016

Rad padre: 20162440122292

Por lo antes expuesto se manifiesto que no se puede conceder su petición, porque al igual se encuentran otras peticiones anteriores para que le fijen fecha para atención medicina legal. Y se estaría en violación al principio de Igualdad.

Se cierra la presente comisión, no sin antes manifestarle que la Personería Municipal de Cali, está dispuesta a colaborar en el tratamiento de previsión, divulgación y capacitación en derechos humanos.

Atentamente,


LUZ MARINA PALOMEQUE GAVIRIA

Personera Delegada EPMSC Cali.